

PRESENTACION

Crítica Jurídica se ve enriquecida en este número con un importante ensayo del conocido filósofo italiano Norberto Bobbio. El tema es igualmente significativo: “Kelsen y el problema del poder”. A Bobbio le interesa destacar un aspecto poco atendido entre los estudiosos del pensamiento kelseniano: el problema del poder en su sentido jurídico según se desprende de la teoría pura del derecho. El tratamiento de este aspecto —demuestra Bobbio— fue cobrando una creciente atención en la obra kelseniana, hasta convertirse en una inquietud recurrente.

El ensayo de Bobbio se complementa a dos niveles con los trabajos de Jorge E. Gutiérrez y de Teresa Martínez Terán. El primero avanza en la interpretación de las posiciones teóricas de Bobbio, en particular, su punto de vista sobre el positivismo jurídico. La colaboración de Teresa Martínez, por su parte, ventila una confrontación teórica entre Kelsen y Pasukanis; un debate de proyectos hacia el “Estado mundial” en el que subyace una mirada crítica e implacable al autor de *La teoría general del derecho y del estado*.

Otros tres ensayos complementan la sección de *Teoría*: “La propiedad: tipología, axiología y política en el marco socialista” de Jerzy Wróblewski; “La democratización de la sociedad a merced de las ambigüedades del Estado de Derecho” de Antoine Jeammeaud; y la segunda y última parte del ensayo de Oscar jurídica”.

En estos días que en el más importante de los países socialistas han comenzado a plantearse reformas a nivel de la economía y de la relación estado—sociedad civil, la “perestroika” promovida por Gorbachov, resulta oportuna y esclarecedora la colaboración del intelectual polaco Wróblewski, pues incursiona en los problemas de la propiedad inherentes a los sistemas socialistas, confrontando sus premisas normativas con lo que ha sido su conformación real.

También interesante resulta la colaboración de Jeammeud, pues nos propone un acercamiento novedoso para el estudio de un problema fundamental: las relaciones entre derecho y democracia. El caso de Francia constituye el punto de partida de su fundamentación.

En la sección de *Análisis* se recojen trabajos de diversa orientación temática aunque de gran actualidad. Dos colaboraciones versan sobre la problemática agraria en México y su significación actual. Otros tantos ensayos reflexionan sobre la realidad nicaragüense en el contexto internacional. Contamos también con una colaboración sobre el movimiento burocrático en México y una última sobre el actual resurgimiento del movimiento estudiantil en algunos países latinoamericanos.

Finalmente diremos que en la sección de *Documentos*, presentamos uno emanado de Tomás Borge y que viene a complementar los ya publicados en números anteriores. Creemos significativo dar a conocer estos testimonios pues nos acercan al discurso jurídico de la revolución nicaragüense.

C.C.O.